

## **PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura										
Código	500667	Créditos ECTS 6								
Denominación (español)	Fundamentos de lingüística general									
Denominación (inglés)	Foundations of General Linguistics									
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica Grado en Filología Clásica Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués									
Centro	Facultad de Filosofía y Letras									
Semestre	30		atoria							
Módulo	Grado en Filología Hispánica: Formación General Grado en Filología Clásica: Obligatorio Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés: Fundamentos Lingüísticos Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués: Fundamentos Lingüísticos									
Materia	Grado en Filología Hispánica: Lingüística Grado en Filología Clásica: Filología General Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés: Lingüística Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués: Lingüística									
Profesor										
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web							
José Carlos Martín Camacho	134	jcmarcam@unex.es	www.campusvirtual.unex.es							
Área de conocimiento	Lingüística General									
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General									
Commetensies										

## **Competencias**

## 1. FILOLOGÍA HISPÁNICA

## **BÁSICAS Y GENERALES**

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG1 Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.
- CG3 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- CG5 Capacidad para elaborar recensiones críticas.



## **TRANSVERSALES**

- CT3 Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.)
- CT7 Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
- CT8 Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.
- CT10 Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.

## **ESPECÍFICAS**

- CE3 Fluidez gramatical y comprensión que permitan la lectura y análisis de textos clásicos hispánicos.
- CE18 Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de sus técnicas y métodos de trabajo.
- CE19 Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos.
- CE31 Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual.

## 2. FILOLOGÍA CLÁSICA

### **BÁSICAS Y GENERALES**

- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG4 Conocimientos generales básicos sobre lingüística.
- CG11 Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.

### **TRANSVERSALES**

- CT3 Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CT4 Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.
- CT6 Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica, sabiendo evaluarla críticamente y encuadrarla en una perspectiva teórica, y siendo capaz de elaborar recensiones.
- CT7 Capacidad de análisis y de síntesis.
- CT8 Planificación y gestión del tiempo.
- CT9 Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.
- CT12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica y a las tareas profesionales, utilizando argumentos y resolviendo problemas.
- CT14 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- CT18 Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.

## **ESPECÍFICAS**

CE17 - Conocimiento general de la lengua española en sus niveles fónico, morfosintáctico, semántico y pragmático.



## 3. LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS

## **BÁSICAS Y GENERALES**

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG8 Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la filología y abordar los diferentes ámbitos de los estudios comparatistas.

## **TRANSVERSALES**

- CT1 Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.
- CT3 Capacidad de análisis y síntesis.
- CT11 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- CT12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT20 Habilidad para trabajar de forma autónoma.

## **ESPECÍFICAS**

- CE2 Dominio instrumental de la lengua española.
- CE13 Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.
- CE19 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- CE20 Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CE25 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

# 4. LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

## **BÁSICAS Y GENERALES**

- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **TRANSVERSALES**

- CT3 Capacidad de análisis y síntesis
- CT4 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT5 Planificación y gestión del tiempo
- CT13 Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT20 Habilidad para trabajar de forma autónoma.



### **ESPECÍFICAS**

- CE13 Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.
- CE19 Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.
- CE20 Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CE25 Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

#### **Contenidos**

## Breve descripción del contenido

- Presentación panorámica de las bases de la Lingüística General, en tanto que ciencia dedicada al estudio del lenguaje como sistema comunicativo.
- Estudio de las propiedades del lenguaje en sus componentes biológico y sociocultural.
- Conocimiento de los niveles en que se organizan las lenguas, las unidades y mecanismos que funcionan en ellos y los principios que rigen el uso del lenguaje.
- Introducción teórica e instrumental al conocimiento de las bases biológicas, socioculturales y estructurales del lenguaje humano.
- Bases teóricas generales de las principales corrientes y metodologías para el estudio e investigación de las lenguas.

Para alcanzar este objetivo, el programa se estructura en siete temas que se encuadran en tres secciones:

- 1. El lenguaje y la lingüística (temas 1-2).
- 2. El lenguaje y el ser humano (temas 3-4).
- 3. Las lenguas. Estructura, funcionamiento y uso (temas 5-7).

## Temario de la asignatura

**Denominación del tema 1**: El lenguaje como sistema de comunicación

**Contenidos del tema 1**: La comunicación. Propiedades del lenguaje humano. El lenguaje como sistema de comunicación. El proceso comunicativo y sus funciones.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 1**: Ejercicios de aplicación práctica de los conceptos explicados.

Denominación del tema 2: La Lingüística

**Contenidos del tema 2**: Caracterización de la lingüística. Formas de enfocar el estudio lingüístico. Lingüística Interna frente a Lingüística Externa.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 2**: Ejercicios de aplicación práctica de los conceptos explicados.

Denominación del tema 3: Fundamentos biológicos del lenguaje

**Contenidos del tema 3**: Biología del lenguaje. El origen del lenguaje. La adquisición del lenguaie. Patologías del lenguaie.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 3**: Ejercicios de aplicación práctica y de reflexión sobre los conceptos explicados.

Denominación del tema 4: Lenguaje, sociedad y cultura

**Contenidos del tema 4**: La dimensión social de lenguaje. La relación entre el lenguaje y la cultura.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 4**: Ejercicios de aplicación práctica y de reflexión sobre los conceptos explicados.



Denominación del tema 5: Las unidades del lenguaje. Propiedades y valores

**Contenidos del tema 5**: Descripción, en relación con el conjunto de las lenguas del mundo, de las principales unidades lingüísticas, de su tipología y de sus propiedades fundamentales: fonema y sonido, morfema, palabra, sintagma y oración.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 5:** Ejercicios de aplicación práctica de los conceptos explicados.

Denominación del tema 6: El plano del significado. La semántica

**Contenidos del tema 6**: Definición del significado. La semántica léxica: la identificación del significado léxico y las relaciones semánticas entre palabras. La semántica oracional: la estructura significativa de la oración y los fenómenos semánticos asociados a ella.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 6**: Ejercicios de aplicación práctica de los conceptos explicados.

Denominación del tema 7: El uso del lenguaje en la comunicación

**Contenidos del tema 7**: Las nociones de texto y discurso. Tipologías textuales y discursivas. Conceptos básicos de pragmática.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 7**: Ejercicios de aplicación práctica de los conceptos explicados.

Actividades formativas										
Horas de trabajo del alumnado por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial		
Tema	Total	GG	CH	L	0	S	TP	EP		
1	23	8				2	1	12		
2	21	7				2		12		
3	18	6				2		10		
4	18	6				2		10		
5	23	8				3		12		
6	17	4				2		11		
7	18	4				2	1	11		
Evaluación	12	2						10		
TOTAL	150	45		•		15	2	88		

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

## Metodologías docentes

## Exposición oral del profesor

Presentación en el aula de los conceptos y temas previstos en el programa de la asignatura mediante la explicación oral. Esta explicación se apoyará en esquemas conceptuales de cada uno de los temas y en diversos materiales gráficos y audiovisuales (alojados todos ellos en el campus virtual de la UEX).

## Realización de clases o seminarios prácticos

En grupos pequeños, actividades prácticas que desarrollan y subrayan los aspectos teóricos tratados en el programa. Son ejercicios que pretenden subrayar la



metodología de la asignatura e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumnado con las propias fuentes y documentos objeto de estudio. En estas clases se pondrán en común las actividades propuestas por el profesor, que se alojarán en el campus virtual y se asociarán a cada uno de los temas del programa.

## Propuestas para el aprendizaje autónomo

Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumnado gestione su tiempo en la preparación de las lecturas recomendadas, consulta e interpretación de fuentes de información y preparación de las tareas que debe realizar a lo largo del curso.

En concreto, las tareas que debe realizar el alumnado para reforzar su aprendizaje autónomo son dos:

- a) Un **ensayo crítico** elaborado sobre un libro de lectura obligatoria. En la primera tutoría programada del curso se expondrán detalladamente las pautas que deben seguirse para realizar este trabajo, si bien se establecen como normas básicas de realización las siguientes:
  - La extensión deberá oscilar entre las 2.000 y las 3.000 palabras.
- El trabajo deberá subirse al campus virtual mediante el enlace situado en él.
  La fecha límite para ello será el día de conclusión de las clases de la asignatura o de la realización del examen en el caso de las convocatorias de junio y julio.
- Deberá presentarse en formato de texto (Word o programa compatible), nunca en pdf.
- Para realizar este trabajo, el alumnado deberá elegir uno de los siguientes títulos:
- Crystal, D. (2002): *El lenguaje e Internet*. Cambridge, Cambridge University Press.
  - Crystal, D. (2005): *La revolución del lenguaje*. Madrid, Alianza.
  - Grijelmo, Á. (2000): *La seducción de las palabras*. Madrid, Taurus.
- López García, Á. y Morant Marco, R. (1991): Gramática femenina. Madrid, Cátedra.
- Lozano, I. (1995): *Lenguaje femenino, lenguaje masculino*. Madrid, Minerva Ediciones.
  - Lozano, I. (2005): *Lenguas en guerra*. Madrid, Espasa.
- Moreno Cabrera, J. C. (2000): *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*. Madrid, Alianza.
- Moreno Cabrera, J. C. (2006): *De Babel a Pentecostés: manifiesto plurilingüista*. Barcelona, Horsori.
  - Simone, R. (1992): Diario lingüístico de una niña. Barcelona, Gedisa.
  - Tusón, J. (1996): Los prejuicios lingüísticos. Barcelona, Octaedro.

No se aceptarán trabajos que no respeten estrictamente estas normas ni trabajos realizados sobre libros no incluidos en la lista proporcionada.

- b) Un **trabajo de investigación** realizado en grupo (de 3 miembros como mínimo y 5 como máximo). En la primera tutoría programada del curso se darán instrucciones detalladas sobre cómo realizar ese trabajo, si bien como normas básicas han de seguirse las siguientes:
- El trabajo consistirá en el desarrollo teórico o teórico-práctico de uno de los temas abordados en el programa de la asignatura, y deberá fundamentarse en el uso de al menos tres fuentes científicas de calidad contrastada.
  - La extensión deberá oscilar entre las 3.000 y las 4.000 palabras.



- El trabajo deberá subirse al campus virtual mediante el enlace situado en él.
  La fecha límite para ello será el día de conclusión de las clases de la asignatura o de la realización del examen en el caso de las convocatorias de junio y julio.
- Deberá presentarse en formato de texto (Word o programa compatible), nunca en pdf.

#### **Tutorías**

- Atención personalizada al estudiante en las tutorías presenciales y virtuales (a través del correo electrónico y del campus virtual).
- Planificación y seguimiento de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura, en especial del trabajo obligatorio, en las tutorías programadas.

# Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se espera que el alumnado alcance de forma global con esta asignatura son los siguientes:

- Comprensión de la importancia del lenguaje como parte de la vida del ser humano y como medio de relación entre las personas.
- Conocimiento de las pautas socioculturales que rigen el empleo efectivo del lenguaje en la comunicación interpersonal y de su carácter de vehículo de transmisión de la cultura.
- Consolidación del conocimiento de la estructuración de las lenguas como sistemas organizados en diferentes niveles que comprenden diversas unidades y mecanismos de actuación.
- Profundización en el respeto a la diversidad lingüística como patrimonio cultural de la humanidad.
- Conocimiento de la lingüística como una de las ciencias que contribuyen a mejorar el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y de aquello que le rodea.

Junto a ellos, y tomando como punto de partida las memorias verificadas de cada una de las titulaciones en las que se imparte la asignatura, se espera que el alumnado alcance:

## PARA FILOLOGÍA HISPÁNICA

- Expresión correcta y fluida en español, tanto en forma oral como escrita.
- Consolidación en el alumnado del conocimiento de la estructuración de las lenguas como sistemas organizados en diferentes niveles que comprenden diversas unidades y mecanismos de actuación.
- Comprensión de la importancia del lenguaje como medio de relación entre los seres humanos, incluyendo las pautas socioculturales que rigen su empleo efectivo en la comunicación interpersonal y su carácter de vehículo de transmisión de la cultura.
- Profundización en el respeto a la diversidad lingüística como patrimonio cultural de la humanidad.
- Conocimiento de la lingüística como una de las ciencias que contribuyen a mejorar el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y de aquello que le rodea.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en posteriores estudios del grado.

## PARA FILOLOGÍA CLÁSICA

- Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.
- Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.



- Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica.
- Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.
- Capacidad para elaborar recensiones.
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.

## PARA LENGUAS MODERNAS - FRANCÉS

- Realización exitosa de los exámenes y de los trabajos de las distintas materias y asignaturas.
- Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.

## PARA LENGUAS MODERNAS - PORTUGUÉS

- Realización exitosa de los exámenes y de los trabajos de las distintas materias y asignaturas.
- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios de grado.

### Sistemas de evaluación

Tal como establece la vigente *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<a href="http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf">http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf</a>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua**: la nota final de la asignatura estará compuesta por un 30% correspondiente al trabajo realizado a lo largo del curso y un 70% correspondiente a un examen final.
- b) **Evaluación global**: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobará todos los contenidos de la asignatura, y que constituirá el 100% de la calificación.

### Advertencias:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso.

## A) EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua de la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, estará compuesta por los siguientes parámetros:

## 1. Prueba final de desarrollo escrito (70% de la nota global)

El grado de asimilación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura se evaluará mediante un examen final que tendrá la siguiente estructura:

a) Una sección de carácter teórico, en la que se ofrecerán al alumnado tres preguntas de mediana extensión de cada uno de los bloques del temario, de las que



deberá responder a dos. Esta sección corresponderá a un 70% de la nota global del examen.

b) Una sección de carácter práctico, en la que el alumnado deberá resolver una o varias cuestiones de cada uno de los tres bloques del temario. Esta sección corresponderá a un 30% de la nota global del examen.

Aparte de este examen, se ofrecerán tres exámenes parciales, uno por cada bloque del temario, a lo largo del curso. Estos parciales se ajustarán a las siguientes normas:

- Son de carácter voluntario.
- Se realizarán una vez concluida la explicación de la materia correspondiente, en una fecha que será consensuada por el profesor con el alumnado.
- Cada parcial en el que se supere la calificación de 5 supondrá la eliminación de la materia correspondiente para el examen final (ordinario o extraordinario), de modo que en dicho examen cada estudiante solo se examinará de aquello que no haya aprobado o, si es el caso, de las secciones en las que pretenda mejorar su nota (en este último caso, la realización de la sección correspondiente en el examen final anularía la calificación obtenida en el parcial).
- Solo se calculará la nota media de los parciales, que equivaldrá a la que se hubiera obtenido en el examen final, si se superan los tres.
- Para los estudiantes que no participen en estos parciales o no aprueben ninguno de ellos, el examen final, ordinario o extraordinario, se considerará unitario, de modo que se calificará globalmente, no por parciales.

## 2. Registro de actividades parciales a lo largo del curso (30%)

Los trabajos descritos en el apartado "Metodologías docentes" se puntuarán cada uno de ellos con un 15% de la calificación final.

## 3. Actividades para obtener puntuación extraordinaria

Para aumentar hasta en un punto su nota, el estudiante podrá realizar los cuestionarios que, en relación con cada tema, se propondrán en el campus virtual. Estos cuestionarios tendrán las siguientes características:

- a) Incluirán una serie de preguntas relacionadas con la teoría y la práctica de cada tema.
- b) Se realizarán dentro de los tres días siguientes a la conclusión del tema correspondiente.
- c) Se puntuarán de 0 a 10 y se hará la media sobre el total de los siete ofrecidos, media que se ponderará sobre 1 (es decir, si un estudiante obtiene, por ejemplo, una media de 8 en los cuestionarios, tendrá una puntuación añadida a su nota de 0,8).
- d) Para que el estudiante pueda sumar esa calificación a la obtenida con los recursos de evaluación ordinarios (los descritos en 1 y 2), deberá cumplir dos requisitos:
- Haber asistido, como mínimo, al 75 por ciento de las clases presenciales de la asignatura.
- Haber realizado todas las actividades de evaluación del curso y haber obtenido en todas ellas como mínimo la calificación de 5.

#### 4. Aclaraciones

a) Los trabajos no presenciales descritos en el apartado 2 son de realización obligatoria, y recuperable en la convocatoria extraordinaria, para poder optar al 100% de la nota de la asignatura. Por ello, si un estudiante no presenta alguna de las actividades que componen ese trabajo no presencial, solo podrá optar al porcentaje de la nota correspondiente al examen (70%) y de la sección del trabajo no presencial que hubiera presentado si es el caso.



- b) Cada una de las secciones de la evaluación continua (examen, ensayo y trabajo en grupo) se tratarán independientemente, de modo que quien no apruebe la asignatura en la convocatoria ordinaria podrá mantener las partes que hubiera aprobado para la convocatoria extraordinaria.
- c) Independientemente de las calificaciones que se puedan obtener en los trabajos del curso, para aprobar la asignatura será imprescindible alcanzar en el examen la calificación de 5.

# **B) EVALUACIÓN GLOBAL**

El examen que se propondrá para este sistema de evaluación tendrá la siguiente estructura:

- a) Una sección de preguntas teóricas (una por cada tema del programa) y prácticas (una o varias por cada bloque de temas). Esta sección corresponderá a un 70% de la nota.
- b) Una pregunta de desarrollo amplio sobre uno de los libros ofrecidos para realizar el ensayo en la evaluación continua. El estudiante deberá elegir uno de ellos y comunicar su decisión al profesor al mismo tiempo que solicite la evaluación global. Esta sección corresponderá a un 15% de la nota.
- c) Una reflexión personal, de al menos quinientas palabras, en la que el estudiante deberá comentar y reflexionar sobre un supuesto práctico relacionado con el temario de la asignatura. Esta sección corresponderá a un 15% de la nota.

Todas las secciones se puntuarán sobre 10 y para aprobar habrá que alcanzar en todas ellas un mínimo de 5.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios que se emplearán para evaluar la asignatura son los siguientes:

- 1. En relación con el **examen** (tanto en la evaluación continua como en la global):
- a) Rigor científico en las respuestas.
- b) Profundidad en el desarrollo de los contenidos correspondientes.
- c) Aportación de los ejemplos pertinentes.
- d) Adecuación a lo exigido (no se tendrá en cuenta aquello que no corresponda con lo preguntado en el examen).
- e) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.
- f) En los ejercicios prácticos, rigor y propiedad en la resolución y empleo adecuado de los formalismos y convenciones pertinentes.
- g) Claridad y coherencia en la redacción, tanto de los contenidos teóricos como de las respuestas a las cuestiones prácticas.
- h) Empleo adecuado de la ortografía y de la puntuación. De hecho, alcanzar las tres faltas de ortografía (de cualquier tipo que sean) conllevará el suspenso de la asignatura.
- 2. Por su parte, las **actividades complementarias (ensayo y trabajo en grupo)** se calificarán en función de los siguientes criterios:
  - a) Capacidad para sintetizar los datos teóricos de forma clara y coherente.
- b) Rigor en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en clase al desarrollo de estas tareas aplicadas.
  - c) Demostración de la iniciativa personal para la reflexión y el análisis crítico.
- d) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.
  - e) Claridad en la redacción.
  - f) Empleo adecuado de la ortografía y la puntuación.



- g) Los trabajos deberán ajustarse a las pautas comunicadas en las tutorías programadas, que estarán publicadas en el campus virtual.
- h) Los trabajos deben ser originales, de forma que se calificará con 0 todo aquel en el que se detecte **plagio**, en cualquiera de las siguientes formas:
- Copia, literal o parafraseada, de otro trabajo académico, independientemente de su procedencia. En ese supuesto se incluye el autoplagio, esto es, la mera copia de un trabajo ya presentado para otra asignatura del grado o en cualquier otro ámbito académico.
- Paráfrasis de una o varias fuentes bibliográficas sin mención expresa de su procedencia.
- Un número significativo de copias literales de enunciados o párrafos sin mención de la correspondiente referencia.
- Empleo literal abusivo de las fuentes bibliográficas o documentales, aun cuando se identifiquen en el trabajo.

La detección de plagio supondrá, además, el suspenso global de la asignatura, tal como se especifica en el artículo 8.6 de la vigente normativa de evaluación de la UEX.

## Bibliografía (básica y complementaria)

## BÁSICA

## a) Introducciones a la lingüística

- Alonso-Cortés, Á. (2002): Lingüística. Madrid, Cátedra.
- Crystal, D. (1994): *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*. Madrid, Taurus.
- Fernández Pérez, M. (1999): *Introducción a la lingüística*. Barcelona, Ariel.
- Lyons, J. (1984): *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona, Teide.
- Martín Vide, C. (ed.) (1996): Elementos de lingüística. Barcelona, Octaedro.
- Moreno Cabrera, J. C. (2000<sup>2</sup>): *Curso universitario de lingüística general*. Madrid, Síntesis.
- Simone, R. (1993): *Fundamentos de lingüística*. Barcelona, Ariel.

### b) Diccionarios de lingüística

- Alcaraz Varó, E. y Martínez Linares, M.ª A. (2004²): *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona, Ariel.
- Crystal, D. (2008<sup>6</sup>): *Dictionary of Linguistics and Phonetics*. London, Blackwell.
- Lewandowski, T. (1995<sup>4</sup>): *Diccionario de lingüística*. Madrid, Cátedra.

#### **COMPLEMENTARIA**

- Aronoff, M. y Rees-Miller, J. (eds.) (2001): The Handbook of Linguistics. Oxford, Blackwell.
- Gleason, H. A. (1970): *Introducción a la lingüística descriptiva*. Madrid, Gredos.
- López García, Á. et al. (1990): Lingüística general y aplicada. València, Universtitat de València.
- López García, Á. y Gallardo Paúls, B. (eds.) (2005): *Conocimiento y lenguaje*. València, Universtitat de València.
- López Morales, H. (coord.) (1983): *Introducción a la lingüística actual*. Madrid, Playor.
- Lyons, J. (1971): *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona, Teide.
- Malmberg, B. (1982): *Introducción a la lingüística*. Madrid, Cátedra.
- Martínez Celdrán, E. (2007): Bases para el estudio del lenguaje. Granada, Mágina.
- Newmeyer, F. (coord.) (1990-92): *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*. Madrid, Visor.
- Radford, A. et al. (2000): *Introducción a la lingüística*. Madrid, Cambridge University Press.



- Robins, R. H. (1995<sup>4</sup>): *Lingüística general*. Madrid, Gredos.
- Tusón, J. (1984): *Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios.* Barcelona, Barcanova.
- Yule, G. (1998): El lenguaje. Cambridge, Cambridge University Press.

Además de la citada, en el campus virtual de la UEX se proporcionarán listados de bibliografía específica de cada uno de los temas del programa.

## **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

– Foro de la asignatura ubicado en el campus virtual de la UEX, en el que el alumnado podrá debatir sobre cualquiera de los temas tratados en la asignatura y aportar cualquier material que se considere interesante para complementar lo explicado en clase.

#### **RECOMENDACIONES**

Para obtener unos resultados satisfactorios en esta asignatura se recomienda al alumnado tener muy en cuenta los siguientes consejos:

- La asistencia a clase es fundamental, dado que las explicaciones del profesor son la mejor vía para comprender los contenidos del programa, paso previo imprescindible para su estudio y asimilación, y para adquirir las destrezas que persiguen las actividades prácticas.
- Se recomienda encarecidamente realizar un trabajo continuo, estudiando cada uno de los temas conforme se va explicando y no todos al mismo tiempo una vez concluido el periodo de clases.
- La realización de las tareas prácticas y complementarias, y la participación en las clases, seminarios y tutorías programadas, constituyen recursos muy útiles para la adecuada asimilación de los contenidos teóricos.
- Se recomienda el recurso a la tutoría convencional (presencial) y la virtual (a través del campus virtual de la universidad o del correo electrónico) para plantear al profesor cualquier duda que se plantee.
- Finalmente, se aconseja al alumnado adquirir un diccionario de lingüística adecuado y un manual general de la materia. En esa misma línea, y a pesar de que no se contabiliza dentro del cómputo global del tiempo asignado a los créditos de la asignatura, se recomienda al alumnado un esfuerzo suplementario dedicado a la lectura y consulta de algunas de las referencias citadas en la bibliografía (algo que se puede consensuar con el profesor).

Por tanto, se recomienda un trabajo intenso y continuo y un esfuerzo suplementario que sin duda redundarán en el beneficio académico del alumnado, es decir, en la consecución de calificaciones adecuadas y de una formación en lingüística suficiente para afrontar retos futuros.

Por otra parte, y en relación con el desarrollo del curso, se recomienda encarecidamente a los estudiantes que estén pendientes del campus virtual y de su cuenta de correo electrónico de la UEX, dado que estas serán –aparte, claro está, de la comunicación presencial que pueda establecerse durante las clases o las tutorías– las únicas vías por las que el profesor comunicará las novedades, incidencias y demás situaciones que puedan producirse a lo largo del curso.